

CIRCULAR 44/2009

**CONSEJEROS, COORDINADOR ADMINISTRATIVO,
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA
JUDICIAL Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL**

Presente

En cumplimiento al **Acuerdo Plenario 31-35/2009**, emitido en sesión ordinaria de fecha veintitrés de junio del año en curso, con toda atención, comunico a Ustedes, que el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, **determinó requerirles para que en el término de cinco días contados a partir de que reciban la presente fijen en un lugar visible el Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal; solicitándoles se sirvan hacerlo del conocimiento de la Contralora General del propio Tribunal, con el fin de que la misma se encuentre en posibilidad de verificar su publicidad, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 29 del citado Reglamento.**

Me es grato reiterarles la seguridad de mi alta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
México, D. F. a 10 de julio de 2009
**LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL**

LIC. MARÍA DEL SOCORRO RAZO ZAMORA